



Aclara IPAB confusión con diputados

- **Reitera su compromiso de atender los requerimientos de información de la Comisión encargada de investigar el funcionamiento del Instituto**

En torno a la confusión suscitada el día de hoy en el marco de los trabajos a desarrollar por la Comisión para investigar el funcionamiento del IPAB, este Instituto considera pertinente manifestar lo siguiente:

El pasado 16 de mayo el Lic. Alberto Javier Sánchez Rojas, secretario técnico de la Comisión, dirigió al IPAB una invitación para asistir a una reunión de trabajo, que tendría lugar hoy lunes 22, en la Cámara de Diputados.

Posteriormente, el viernes 19 de mayo se recibió un oficio firmado por el secretario de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, diputado Omar Álvarez, quien le pide al Secretario Ejecutivo del IPAB “no asistir a la reunión convocada para el próximo lunes por parte del Presidente de la Subcomisión mencionada, toda vez que dicha reunión será reprogramada”.

En razón de lo anterior, durante la tarde y noche del mismo día 19 el IPAB buscó hacer contacto con el diputado Fauzi Hamdan, Presidente de la Comisión a efecto de que aclarara la situación. Desafortunadamente el diputado Hamdan no pudo ser localizado por lo que, al prevalecer la indefinición, se entendió que habría una nueva convocatoria.

El IPAB está en espera de que los legisladores lleguen a un acuerdo en los términos en que deberá desarrollarse una futura reunión. Asimismo, reitera su compromiso de atender con profesionalismo y oportunidad los requerimientos formulados por la Comisión encargada de investigar su funcionamiento, para lo cual considera necesario el establecimiento de mecanismos que normen el desarrollo de los trabajos.

De ese modo, las tareas podrán desahogarse con la seriedad técnica y legal que el caso demanda.

ooo000ooo